

JOAQUÍN VARELA SUANZES-CARPEGNA IN MEMORIAM

El pasado 1 de febrero fallecía Joaquín Varela. La comunidad del derecho constitucional pierde con él a quien con toda justicia merece contarse en el número de sus maestros. Nadie como Joaquín Varela ha cultivado entre nosotros esa variante de la ciencia constitucional que sin ser únicamente historia del derecho o de las ideas, ni pensamiento o ciencia políticos, ni exégesis del derecho constitucional positivo, conjuga todas esas disciplinas en una *Historia constitucional* con la que se brinda el contexto histórico, cultural y político imprescindible para la interpretación y aplicación de la Constitución normativa como instrumento al servicio de la libertad.

La obra de Joaquín Varela adquiere todo su sentido en el contexto de la ambiciosa empresa de construcción dogmática iniciada en el arranque de la Transición por su maestro, Ignacio de Otto, de cuya muerte también temprana se cumplen ahora treinta años. Tampoco para Ignacio de Otto el derecho constitucional se agotaba en los límites de la positividad ni en los rigores del normativismo, por más que su propia obra se consagrara a la construcción de un aparato conceptual y metodológico imprescindible para abordar las urgencias más inmediatas de un derecho constitucional que en aquella España era sencillamente indiscernible como una verdadera disciplina jurídica. Esa necesidad más inmediata no le llevaría, sin embargo, a descuidar la importancia de la consideración histórica y política del constitucionalismo. De ahí su preocupación por que no faltara entre los suyos quien se consagrara al estudio de esa dimensión de la realidad constitucional que en manos de su discípulo ha dado lugar a la historia constitucional española que Joaquín Varela nos ha dejado.

Comenzando por su estudio sobre la Constitución de Cádiz, objeto de su tesis doctoral, Joaquín Varela ha pasado revista a todas las Constituciones españolas, engastándolas en la secuencia histórica, intelectual y dogmática de una tradición española que el profesor Varela nos ha enseñado a apreciar en lo que vale, que es bastante más que lo que nos ha dejado admitir la mirada acomplejada con la que nos comparamos con otras tradiciones, de las que también se ocupó con verdadera autoridad, sabedor de que el constitucionalismo es ante todo uno de los productos más refinados de la cultura occidental toda.

Verdadero evangelizador de la palabra constitucional, Joaquín Varela ha dejado una ingente producción escrita, en la que destaca la divulgación de la

obra de tantos autores rescatados del olvido o iluminados ahora desde una perspectiva que ha supuesto un verdadero redescubrimiento. Ha brindado también un espacio propio a los cultivadores de su disciplina, con la creación de la revista *Historia Constitucional* y de la editorial *In itinere*, primicias en su género a nivel mundial. En esta última ha publicado, el día antes de su muerte, *Liberalismo, Constituciones y otros escritos*, testimonio admirable de una vida consagrada sin reservas al estudio del derecho constitucional.

Lamentablemente, Joaquín Varela no ha podido culminar la que será su obra póstuma: *Historia constitucional de España*, la última de sus muchas y espléndidas contribuciones al patrimonio de los constitucionalistas españoles, cuya entrega ha de llegarnos a través de su discípulo Ignacio Fernández Sarasola.

La revista, que siempre se ha hecho eco puntualmente de las publicaciones de Joaquín Varela y que ha contado en el pasado con su concurso como miembro del Consejo Asesor y como crítico cualificado de las novedades de la disciplina, lamenta profundamente su pérdida.

LA REVISTA